



Nuestro Código de

# Conducta

Informa nuestras decisiones, guía nuestro comportamiento



**GOLD FIELDS**

# CONTENIDO

---

Mensaje del Presidente y Director Ejecutivo .....	<b>3</b>
Nuestros Valores – Los componentes básicos del comportamiento ético .....	<b>4</b>
Nuestro Compromiso con el comportamiento ético .....	<b>5</b>
Decir lo que se piensa .....	<b>6</b>
Actuar en una forma justa y ética .....	<b>8</b>
Conflictos de intereses .....	<b>10</b>
Uso de información .....	<b>12</b>
Regalos, comidas y agasajos .....	<b>14</b>
Prevenir y eliminar los sobornos y la corrupción.....	<b>18</b>
Actividades políticas e interacciones con el gobierno.....	<b>20</b>
Información, registros, informes y contabilidad precisos y completos .....	<b>22</b>
Comercialización de valores con información privilegiada .....	<b>24</b>
Otras áreas afectadas por el Código .....	<b>26</b>
Declaración de política sobre derechos humanos .....	<b>28</b>
Lista de registros .....	<b>29</b>





El Código  
se aplica a  
nosotros.



## MENSAJE DEL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO

---

Bienvenidos a nuestro Código de Conducta (Código), el cual guía nuestra ética y valores comerciales, según están públicamente difundidas. Se acepta que todas nuestras decisiones deben basarse en la aplicación de nuestros valores y el respeto en todos nuestros negocios cotidianos.

Sin excepción, todos estamos sujetos a las disposiciones de este Código. Los valores centrales articulados en este Código están alineados con los valores centrales del Grupo Gold Fields, y le proporcionan a la empresa un cimiento inquebrantable sobre el cual está erigida nuestra cultura organizativa. Sin embargo, es un documento dinámico que se encuentra en evolución constante, ya que nos esforzamos por lograr los estándares más altos en materia de ética comercial.

En Gold Fields tenemos la determinación de sostener y hacer cumplir los estándares articulados en este Código, y repensaremos seriamente nuestros negocios con individuos o entidades que no demuestren el mismo nivel de compromiso con la integridad organizativa.

**Nicholas J Holland**  
*Director Ejecutivo*  
Gold Fields Ltd

31 de octubre de 2016

**Cheryl Carolus**  
*Presidenta*  
Gold Fields Ltd

31 de octubre de 2016

# NUESTROS VALORES – LOS COMPONENTES BÁSICOS DEL COMPORTAMIENTO ÉTICO

Una cultura de integridad



# NUESTRO COMPROMISO CON EL COMPORTAMIENTO ÉTICO



# DECIR LO QUE SE PIENSA

Todo empleado, director y funcionario de Gold Fields acepta que cualquier violación a este Código le expone al riesgo de una medida disciplinaria, la cual podría ocasionar la interrupción del empleo o puesto sobre la base de lo que queda establecido en los códigos y procedimientos disciplinarios de Gold Fields.

Además, ciertas infracciones también pueden ser de naturaleza delictiva, y podrían exponer al responsable a la acción penal. Gold Fields no vacilará en formular acusaciones formales en tal caso.

El Código y las políticas y los procedimientos del Grupo están destinados a prevenir y detectar actividades indebidas e ilícitas. Como empleado de Gold Fields, para usted es obligatorio y se le anima a informar cualquier violación o sospechada violación de este Código y las políticas del Grupo o procedimientos; se pueden pedir detalles sobre ello al Vicepresidente Regional: Jefe de Asuntos Jurídicos o Vicepresidente: Cumplimiento del Grupo.

Nos incumbe a todos no tolerar la mala conducta, el fraude y el comportamiento poco ético. Si usted se da cuenta de tal comportamiento, es obligación suya denunciarlo. Esto se puede llevar a cabo por medio de una variedad de canales, y se proveen mayores detalles. Gold Fields protege el anonimato de la gente que denuncia el comportamiento que no coincide con nuestro Código. No toleraremos ninguna forma de persecución ni represalia contra aquellos que denuncian las violaciones del Código. De igual modo, el presentar denuncias falsas con la intención de dañar a otra persona será considerado como una ofensa seria y potencialmente motivo de despido.

## ¿A quién debo hacer denuncias?

“Gerente” se define como uno de los contactos locales de administración designados a quien usted puede informar sus preocupaciones, a menos que se declare específicamente lo contrario en el Código.

Lugar de trabajo	Con quién comunicarse
Mina	<ul style="list-style-type: none"><li>Gerente General del sitio de la mina</li></ul>
Oficina regional, proyecto de desarrollo o sitio de exploración	<ul style="list-style-type: none"><li>Vicepresidente Ejecutivo Regional</li><li>Jefe Regional del Proyecto de Desarrollo</li><li>Gerente de Exploración del Grupo Regional</li><li>Vicepresidente de Asuntos Jurídicos o cualquier Asesor Legal Regional o Corporativo</li><li>Jefe Regional de Finanzas</li><li>Jefe Regional de Recursos Humanos</li></ul>
Oficina Corporativa y todos los otros lugares de oficinas	<ul style="list-style-type: none"><li>Director Ejecutivo</li><li>Director de Finanzas</li><li>Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo</li><li>Vicepresidente Ejecutivo: La gente y la eficacia organizativa</li><li>Vicepresidente: Auditoría interna</li><li>Vicepresidente: Cumplimiento del Grupo</li></ul>

Si su preocupación se encuentra relacionada con cualquier Comité Ejecutivo Regional o miembros del Comité Ejecutivo de Gold Fields, entonces usted debe comunicarse con el Director Ejecutivo, Director de Finanzas, Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo o el Jefe de la Auditoría Interna. En estos casos, se les informará la preocupación que usted ha planteado a los miembros del Comité de Auditoría.

Si por alguna razón no es posible o aconsejable informar la preocupación o queja al gerente, usted entonces debe comunicarse de inmediato con el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo o el Vicepresidente: Cumplimiento del Grupo, o denunciar el asunto en forma anónima a través de la **Línea Directa**.



## Cómo decir lo que se piensa

Puede denunciar las violaciones del Código a la gente incluida en la tabla al lado, o al número gratuito que aparece a continuación. Si se da cuenta de cualquier comportamiento por parte de cualquier miembro de la Mesa o Comité Ejecutivo que no coincida con el Código, está obligado a informarlo al Director Ejecutivo, Director de Finanzas, Vicepresidente Ejecutivo: Asesor General del Grupo o el Comité de Auditoría, directamente o mediante la **Línea Directa**.

**Sudáfrica:** 0800 203 711

**Ghana:** 0800 10987

**Perú:** 0800 54 760

**Australia:** 1800 62 3245

**EE.UU.:** 1 888 611 1848

**Chile:** 800 914 279

Si no hay ningún número telefónico especial para la jurisdicción en la cual se encuentra, envíe un correo electrónico a [goldfields@tip-offs.com](mailto:goldfields@tip-offs.com).

Todas las llamadas a estos números se hacen a un tercero independiente con conocimiento y experiencia especiales con llamadas de este tipo, y toda la información será tratada como estrictamente confidencial.

El anonimato de los que llaman está garantizado.



## ¡PROHIBIDAS las represalias!

Gold Fields no tolerará acto alguno de represalia o persecución contra ninguna persona que se presente para denunciar violaciones de cualquiera de los principios presentados en el Código.

Si de buena fe usted denuncia una violación de este Código o cualquier preocupación, o está involucrado en una investigación de un asunto de ética o cumplimiento, lo está haciendo de acuerdo con las disposiciones de este Código. Gold Fields no tolerará bajo **ninguna** circunstancia represalia alguna en contra suyo. Creemos que los actos mismos de represalia son actos de mala conducta que, si se prueban, podrían ocasionar una medida disciplinaria o aun el despido.

La represalia puede tomar varias formas, desde acciones sutiles como el ser ignorado/a, hasta acciones más flagrantes como ser despedido/a injustamente. El acoso con el objetivo de no permitirle denunciar una violación de este Código también se considera represalia. Todas las reclamaciones de represalia se toman en serio y serán investigadas a fondo y, cuando corresponda, se adoptarán medidas.

Si cree que usted u otra persona es víctima de alguna represalia, le imploramos que lo denuncie mediante la **Línea Directa** o por su Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos, Jefe Regional de Recursos Humanos o el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo.

## Denuncias anónimas

Nuestra **Línea Directa** y procedimientos para denunciar crean un entorno anónimo y confidencial para que los empleados puedan formular las denuncias. Los procedimientos ya implementados en este sentido rigen los informes y las investigaciones de las actividades ilícitas impropiedades alegadas en Gold Fields, como también como la protección otorgada a nuestros empleados que las realizan.

Toda reclamación o informe de amenaza, interferencia, desquite, represalia o intimidación contra aquellos/as quienes informan o divulgan actividades impropiedades o ilícitas serán investigados y seguidos de inmediato. Los empleados que se presenten para denunciar cualquier actividad potencial o ilícita serán protegidos. La confidencialidad se mantiene en la máxima medida de lo posible. Todas las denuncias serán investigadas en la forma debida utilizando todos los procedimientos y políticas necesarios.

**Constituye una violación de este Código no investigar una violación o violación sospechada que haya sido denunciada por un empleado, o rehusarse a cooperar con la investigación de cualquier violación potencial.**

### ¿Debo denunciar?

*Estoy ansioso por utilizar la **Línea Directa** para un asunto sobre el cual estoy preocupado. Mi gerente me ha pedido que haga algo que yo mismo sé es posiblemente fraudulento, pero está haciendo amenazas para forzarme a que me comporte en conflicto con las políticas y procedimientos de esta empresa.*









Es importante que usted comparta lo que sea posiblemente un asunto grave. Se garantiza la confidencialidad de todas las llamadas a la **Línea Directa** para proteger su anonimato. Sin embargo, si alguien tomara represalias en contra suyo, usted debe informar el asunto de inmediato. Gold Fields no tolera ninguna forma de represalia contra la gente que denuncia las violaciones del Código, y se tomarán medidas inmediatas contra aquellos que estén involucrados.



Si alguna vez no estuviera seguro sobre cómo actuar o reaccionar en una situación dada, consulte al Vicepresidente Regional: Jefe de Asuntos Jurídicos en su Región, el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo o la **Línea Directa**.

# ACTUAR EN UNA FORMA JUSTA Y ÉTICA

Gold Fields tiene la determinación de llevar a cabo sus negocios en una forma ética y justa, para promover una cultura corporativa que no sea sectaria, sino apolítica, y que es social y ambientalmente responsable. Esto se logra viviendo los valores centrales del Grupo Gold Fields:

	<b>Seguridad</b>	Si no podemos extraer el mineral en forma segura, no lo haremos.
	<b>Responsabilidad</b>	Gestionamos en forma responsable nuestro impacto en el medio ambiente y las comunidades de acogida
	<b>Integridad</b>	Actuamos con honestidad, imparcialidad y transparencia.
	<b>Respeto</b>	Nos tratamos a todas las partes interesadas con confianza, dignidad y respeto.
	<b>Innovación</b>	Promovemos la innovación y un espíritu empresarial.
	<b>Cumplimiento</b>	Buscamos la excelencia y cumplimos lo que prometemos.

Estos valores se sostienen en los siguientes principios:

- Honestidad, transparencia, responsabilidad, justicia e integridad en todas las relaciones comerciales
- Respeto por los derechos humanos y la dignidad de todos los empleados
- Aceptación y tolerancia de diversas culturas, religiones, razas, géneros y orientación sexual
- Cumplimiento y observancia de estándares bien fundados de gobierno corporativo, y cumplimiento de todas las leyes aplicables y reglamentos de todos los organismos del gobierno y bolsas de valores aplicables en las cuales cotiza Gold Fields

## ¿Qué es lo que se espera de usted?

Al perseguir estos principios, Gold Fields requiere que tanto sus empleados y funcionarios como sus directores respeten y defiendan el Código, y que cumplan los siguientes estándares:

- Comportarse siempre de manera irreprochable y profesional al representar a Gold Fields
- Comprometerse a entregar los resultados de manera segura en áreas específicas de responsabilidad y, al cumplir con esto, asegurarse de un entorno de trabajo más seguro para todos sus compañeros de trabajo, contratistas y comunidades
- Actuar con integridad en todos los tratos con sus compañeros de trabajo, funcionarios o directores, comunidades, asesores, proveedores, clientes, accionistas, funcionarios y representantes gubernamentales y otros interesados
- Cumplir con el Marco de Aprobación Interno, el Marco de Cumplimiento del Grupo y con las políticas de gestión de riesgo de Gold Fields, con sus eventuales reformas
- Reconocer conflictos de intereses cuando se suscitan y abordarlos según lo requiere este Código
- No utilizar información corporativa para fines que no sean aquellos deseados para dicha información, y mantener la confidencialidad de la información aun después de que su empleo con Gold Fields haya concluido
- Abstenerse de participar en prácticas o proseguir con intereses privados distintos a aquellos permitidos en base a este Código que pudieran estar en conflicto con aquellos de Gold Fields, o que pudieran ocasionar pérdidas o daños para Gold Fields
- Observancia de la Política de TI del Grupo de Gold Fields
- Abstenerse de todo comportamiento o actividad que involucre la intención delictiva que pudiera ocasionar una pérdida financiera o perjuicio para el Grupo Gold Fields

Cuando proceda, a los miembros de la Mesa y del Comité Ejecutivo se les anima a aceptar asesoramiento profesional independiente, costado por Gold Fields, sobre cualesquier motivo de preocupación para ellos, en cumplimiento de su obligación de estar sujetos a los estándares y principios contenidos en el Código.





El Código  
es  
aplicable  
a mí.

## Cumplimiento de las leyes, reglas y reglamentos

Un elemento clave para lograr una empresa minera sostenible consiste en el cumplimiento de las leyes, los reglamentos, los estándares y las directivas por parte de todos los empleados en todas las jurisdicciones en las cuales tenemos presencia. Todos los empleados tienen la responsabilidad de cumplir las leyes y los reglamentos.

El entorno legal y reglamentario está en constante evolución y puede llevar a asuntos complejos. Para poder gestionarlo de forma efectiva y eficiente, y para mejorar las estrategias de mitigación de riesgos, Gold Fields ha establecido un programa de cumplimiento del Grupo basado en los riesgos que provee altos niveles de certeza de cumplimiento regulatorio. En términos del programa, Gold Fields:

- identifica y revisa sistemáticamente todas las leyes en las jurisdicciones en que opera, y valora la exposición a los riesgos de incumplimiento y regulatorios;
- se asegura de que el entorno de control interno esté alineado con el riesgo priorizado abarcado en los requisitos legales; y
- lleva a cabo revisiones por medio de auditorías internas para asegurarse de que se implementen las medidas adecuadas y que los controles sean eficaces para mitigar y gestionar el riesgo. Se ha desarrollado un Índice de Cumplimiento del Grupo para adaptar los cambios dentro del negocio, las leyes aplicables y también el cumplimiento y los riesgos regulatorios. El programa y los controles internos asociados serán asegurados mediante gestión, auditoría interna y garantías externas en forma anual.

Deben cumplirse los requisitos de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002, de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos y, cuando corresponda, de la Ley Dodd-Frank de Protección al Consumidor y Reforma de Wall Street y las reglas de todas las bolsas de valores en las cuales cotizan las acciones de Gold Fields, entre los que se incluyen las siguientes:

- que en su Formulario 20-F, archivado en la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos, Gold Fields divulgue la adopción de su Código o cualesquiera reformas a este Código para todos sus empleados, funcionarios y directores;
- que Gold Fields divulgue oportuna y públicamente cualesquier renunciencias de Código por parte de la Comisión de Auditoría de Gold Fields para directores o miembros del Comité Ejecutivo de Gold Fields y
- que el Código se publique en el sitio Web de Gold Fields y que se haga referencia en el Formulario 20-F a la dirección electrónica de Gold Fields. En su defecto, que en el Formulario 20-F, Gold Fields se comprometa a poner una copia de este Código a disposición de cualquier persona que lo solicite.



# CONFLICTOS DE INTERESES

Evite ponerse en una posición en la cual los intereses personales puedan estar, o puedan parecer estar en conflicto con los intereses de Gold Fields.

## ¿Qué son los conflictos de intereses?

Puede suscitarse un conflicto entre sus propios intereses y los de Gold Fields en una variedad de situaciones, incluidas las siguientes:

- Cuando tenga o adquiera un interés en cualquier entidad que no sea propiedad de Gold Fields ni esté controlada por ella, lo que incluye, entre otros, a accionistas, miembros o directores, propietarios o socios o fideicomiso familiar. Esto no se aplica a inversiones en acciones que cotizan en una bolsa de valores registrada, a menos que su decisión de adquirirlas haya estado influenciada por información privilegiada, según se describe en la Política sobre Tratos de Acciones del Grupo y Abuso de Mercado
- Hacer negocios en nombre de Gold Fields con cualquiera de los terceros actuales o potenciales de Gold Fields en los cuales usted, su esposa/o o miembro familiar inmediato tenga un interés de cualquier tipo
- Aceptar favores personales o cualquier forma de tratamiento preferente de cualesquiera terceros de Gold Fields
- Celebrar cualquier acuerdo, arreglo o entendimiento con cualquier tercero en perjuicio de Gold Fields
- Contratar con cualquier tercero de Gold Fields en su calidad de ente privado o ente distinto al de representante de Gold Fields
- Participar en actividades en su calidad de ente privado o ente distinto al de representante de Gold Fields que pudiera afectar negativamente su capacidad de cumplir con sus obligaciones para con Gold Fields, fuese como empleado, funcionario o director con integridad y en representación de los mejores intereses de Gold Fields
- Cuando usted o uno de sus familiares recibe beneficios personales improcedentes como resultado de su cargo en Gold Fields y
- Estar involucrado directa o indirectamente en la contratación, gestión o suspensión de fiestas de negocios en beneficio de usted mismo, o en las cuales tiene un interés o que estén controladas por usted o en las cuales sus parientes ocupan altos cargos administrativos

## ¿Qué sucede con el trabajo fuera de Gold Fields?

Ningún empleado de Gold Fields tiene permitido tener un cargo o participar en el trabajo en su calidad personal y recibir una retribución que no sea en Gold Fields, a menos que el Vicepresidente ejecutivo regional otorgue su aprobación por escrito y cualquiera de estas personas definidas como Gerente en la página 6 de este Código. En el caso de los empleados corporativos y los miembros del Comité Ejecutivo de Gold Fields relacionados con empleo externo, deberá obtenerse el permiso del Director Ejecutivo y el Director de Finanzas. En este respecto, se permitirá un tiempo limitado a la comunidad, trabajo caritativo (sin remuneración) o en representación de entidades relacionadas a la industria que beneficien a Gold Fields. La aprobación escrita debe estar incluida en el Registro de Conflictos de Intereses.



## Declare el conflicto de intereses

Usted debe discutir y recibir aprobación para tal situación o para cualquier relación que pudiera dar origen a tal situación con su Vicepresidente Regional: Jefe de Asuntos Jurídicos o Vicepresidente: Cumplimiento del Grupo antes de adoptar medidas adicionales.

El Vicepresidente Regional: Jefe de Asuntos Jurídicos está obligado a guardar y mantener un Registro de Conflictos de Intereses que contenga un registro escrito de tales conflictos de intereses declarados, y de poner este registro a disposición del Vicepresidente Ejecutivo de Gold Fields: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo o Comité de Auditoría cuando se solicite.

Se requiere previa aprobación escrita de su Vicepresidente Ejecutivo Regional y cualquiera de las personas definidas como Administración en la página 6 de este Código para cualquier transacción con Gold Fields que pudiera ocasionar la recepción de un beneficio directo o indirecto para usted, o para su familia más cercana. Los detalles también deben ser registrados en el Registro de Conflictos de Intereses a ser mantenido por el Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos en cada una de las operaciones dentro del Grupo Gold Fields o el Vicepresidente: Agente de Cumplimiento del Grupo en la oficina corporativa. Si se da cuenta o sospecha la existencia de algún conflicto de intereses que no ha sido divulgado, debe informarlo al Vicepresidente Regional: Jefe de Asuntos Jurídicos, Vicepresidente: Cumplimiento del Grupo o Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo.



El Código  
es  
aplicable  
a mí.

¿Está permitido que un pariente de un colega (hijo) esté empleado en el mismo equipo o departamento operativo?



A menos que las políticas actuales de empleo lo prohíban, los parientes pueden trabajar en la misma unidad operativa. Sin embargo, no debe haber líneas directas de informes entre parientes, y ningún pariente puede estar involucrado en la contratación o supervisión del individuo y de ninguna manera puede afectar los términos o condiciones de empleo, ni influir en la gestión del pariente. La persona debe dar a conocer que su pariente es un empleado de la operación o departamento.

Mi esposo/a es director/a (empleado/a o accionista) de una empresa que hace negocios con Gold Fields. Es posible que tenga contacto con esta empresa en algún momento.



Tiene que informar a su gerente el cargo de su cónyuge o cuando la empresa en la que su cónyuge es director de licitaciones o realiza trabajos para Gold Fields, de manera tal que todo conflicto real o potencial pueda ser tomado en cuenta. También divulgar esto en el Registro de Conflictos de Interés. No se le permite que se involucre en el proceso de selección, la administración del contrato o si se debe dar por terminado el contrato de negocio de su cónyuge.



# USO DE INFORMACIÓN

---

## Divulgación

De acuerdo con su Política de Divulgación, la legislación correspondiente y las normas y reglamentos de las Bolsas en las que se cotiza, Gold Fields se compromete a una divulgación oportuna de información a sus accionistas y al público que sea completa, justa y precisa. La política también es muy clara con respecto a quién puede hablar en nombre de la empresa o de cualquiera de sus subsidiarias y operaciones.

## Confidencialidad de la información de Gold Fields

**Se le exige que trate en la más estricta confidencia toda información que usted tenga o llegue a tener en virtud de su cargo en Gold Fields incluida, entre otras, información relativa a Gold Fields que no se encuentre en el dominio público. Esta obligación de confidencialidad continúa vinculándolo aun después de la terminación de su cargo en Gold Fields.**

La información confidencial acerca de Gold Fields, sus operaciones, actividades y propiedades no puede ser revelada a ningún tercero fuera de Gold Fields sin la autorización previa de su Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos, quien, a su vez, requiere la orientación del Vicepresidente Ejecutivo de Gold Fields: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo.

Usted no divulgará ni usará dicha información para ningún fin que no sea el fin comercial para el cual se le divulgó a usted para el cumplimiento de sus obligaciones y su cargo en Gold Fields. Si está alguna vez inseguro en cuanto a si la información es o no confidencial o el propósito para el que se puede utilizar dicha información, debe buscar el asesoramiento de su Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos o, en última instancia, el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo Gold Fields.

## Hablar y presentar públicamente información

**No se le permite que dé charlas, clases o presentaciones sobre los asuntos de Gold Fields, o sobre cuestiones o temas relacionados con la empresa, sin el consentimiento previo por escrito de un miembro de su Comité Ejecutivo Regional o del Comité Ejecutivo de Gold Fields antes de tal clase o presentación. Esto también es aplicable una vez que haya terminado su empleo con Gold Fields, o si usted está hablando, dando clases o haciendo una presentación por cuenta propia.**

Debe registrar los detalles en el Registro de Conferencias y Charlas Públicas junto con la confirmación de la aprobación obtenida de un miembro del Comité Ejecutivo Regional o un miembro del Comité Ejecutivo de Gold Fields.



El Código  
es  
aplicable  
a mí.

## Información privada

**Gold Fields respeta la privacidad de todos sus empleados y de terceros. Todos los datos personales deben manejarse de una manera responsable por cada uno de los empleados y en cumplimiento con todas las leyes de privacidad aplicables. Los empleados que manejan datos personales de otros deben:**

- actuar siempre de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables;
- actuar siempre de acuerdo con la Política de TI del Grupo Gold Fields;
- tomar siempre en cuenta toda obligación contractual pertinente;
- juntar, usar y procesar tal información solamente para fines comerciales legítimos;
- limitar el acceso a la información a aquellos que tengan un fin comercial legítimo y estén autorizados para ver tal información; y
- tener cuidado en evitar una divulgación no autorizada.

En caso de que tenga alguna preocupación con respecto a sus datos personales en cualquier dispositivo, debe comunicarse con el departamento de IT o su gerente.

## Comunicación en línea

Gold Fields espera que en todo momento sus empleados ejerzan responsabilidad y discreción absolutas cuando utilicen comunicación en línea, incluidos mensajes de correo electrónico, medios sociales u otras formas de comunicación. Siempre debe aplicar su mejor criterio y entender la Política de Divulgación y la Política de TI del Grupo (lo cual incluye el uso de las redes sociales e Internet) y toda política futura que se adopte en este respecto. No se tolerará el uso de una comunicación en línea negativa o de naturaleza discriminatoria y que afecte la reputación de Gold Fields, y esta podría ocasionar acciones disciplinarias en contra de usted.

**Accidentalmente encontré en la fotocopidora un informe que contiene información confidencial. Pienso que está mal que esta información se deje sin control pero no quiero causar problemas. ¿Qué tengo que hacer?**



Inmediatamente entregue la información a un miembro senior de Recursos Humanos e informe su descubrimiento y medidas al Funcionario de Cumplimiento o algún miembro de su equipo de asuntos jurídicos. Proteger la confidencialidad y la información privada es responsabilidad personal de cada empleado de Gold Fields. También se debe hablar al individuo que dejó la documentación en la fotocopidora.



# REGALOS, COMIDAS Y AGASAJOS

## La instantánea



Dar, ofrecer o recibir ciertos regalos y agasajos puede disminuir la confianza de otros en Gold Fields y debe evitarse. Esto incluye todo regalo o agasajo que parezca ser un soborno, pueda generar preguntas acerca de un conflicto de intereses para usted o para Gold Fields o dañar la reputación de la empresa. No se deben realizar pagos en efectivo salvo que estén aprobados según se detalla a continuación.

No se permite ofrecer un beneficio personal a ningún funcionario gubernamental (véase la definición en la página 19). Gold Fields apoya las leyes y reglamentos que prohíben el soborno y la corrupción, lo que incluye normas estrictas concernientes a regalos, hospitalidad y agasajos que conciernen a funcionarios gubernamentales y a terceros. En este respecto, se debe consultar la política Antisoborno y Corrupción (ABC) del Grupo Gold Fields.

Aunque Gold Fields reconoce que el contacto social y compartir regalos nominales tienen una función valiosa en el desarrollo de relaciones comerciales constructivas, no debe proporcionar ni aceptar hospitalidad, comidas y agasajos que afecten o que pudieran ser vistos como que afecten su integridad, profesionalismo o discreción en relación con decisiones y relaciones de negocios.

El pago o reembolso por gastos de viaje, alojamiento y/o mantenimiento deben estar cubiertos por Gold Fields luego de ser aprobados por un miembro de Comité Ejecutivo Regional o el Comité Ejecutivo de Gold Fields. Los pagos autorizados deben registrarse en el Registro de Regalos, Hospitalidad y Agasajos. Ningún tercero debe realizar pagos por alojamiento, gastos de viaje y/o mantenimiento.

Toda invitación que usted acepte o proporcione debe estar dentro de límites razonables y no deben nunca ofrecerse ni recibirse en intercambio por un tratamiento preferencial en ningún trato comercial.

**No se permite realizar pagos en efectivo salvo que estén aprobados de acuerdo con las disposiciones de este Código.**

## El detalle

- » No se le permite que dé ni que acepte, directa o indirectamente, favores, regalos, agasajos, hospitalidad o cortesías comerciales que pudieran comprometer o ser vistas como comprometedoras de su profesionalismo o imparcialidad o que pudieran, de alguna manera, menoscabar su capacidad de actuar o ser visto actuando con integridad y en el mejor interés de Gold Fields. Esta exigencia se extiende a los miembros inmediatos de su familia.
- » Con la excepción de los pagos mínimos establecidos en las políticas aprobadas por el Comité Ejecutivo de Gold Fields, los pagos en efectivo, descuentos o vales, sin importar lo pequeños que sean, no deben darse ni aceptarse en ninguna circunstancia de parte de terceros de Gold Fields. En el supuesto de que se realizara una solicitud extraordinaria de pago que excediera la cantidad mínima acordada, entonces se requerirá la aprobación del Director Ejecutivo, el Director de Finanzas y del Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo.
- » Sin embargo, a usted no se le impide que acepte o dé un artículo novedoso o de publicidad de un valor nominal, que sea ampliamente distribuido por el donante, por ejemplo, vinos, almanaques, lapiceras, agendas, corbatas, etc. En caso de que el valor de cualquiera de los artículos novedosos o publicitarios exceda el valor nominal definido a continuación, la aprobación para aceptar tales artículos debe entonces obtenerse de un miembro de un Comité Ejecutivo Regional o del Comité Ejecutivo de Gold Fields. En el caso de los miembros del Comité Ejecutivo de Gold Fields, debe obtenerse la aprobación del Director Ejecutivo y/o del Director de Finanzas. Por su parte, el Director Ejecutivo o el Director de Finanzas deben obtener la aprobación del Presidente de la Comisión de Auditoría.
- » Detalles de todo favor, regalo, agasajo, hospitalidad o cortesía comercial de cualquier naturaleza que sea aceptado por usted, sin importar cuán pequeño sea, debe prontamente registrarse en el Registro de Regalos, Hospitalidad y Agasajos a ser mantenido de la manera y forma prescrita por su Vicepresidente Regional: Jefe de Asuntos Jurídicos o el Vicepresidente: Cumplimiento del Grupo.



**Siempre se debe siempre llenar el Registro de Regalos, Hospitalidad y Agasajos, sin importar el valor de regalo y aun si usted rechazó dicho regalo.**



## ¿Qué significa “valor nominal”?

Los siguientes montos se consideran ser de un valor nominal:

- » Hasta ZAR 500 (Oficina corporativa, Sudáfrica)
- » Hasta USD 60 (Norteamérica)
- » Hasta USD 60 (Sudamérica)
- » Hasta AUD 100 (Australia)
- » Hasta USD 60 (África Occidental)
- » Hasta USD 60 (Sureste asiático, China o cualquier otro país)

**La operación South Deep ha elegido no aceptar ni dar NINGÚN regalo ni cortesía de negocios de ninguna naturaleza o cuantía alguna.**

Los montos arriba establecidos pueden ser revisados en su oportunidad por el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo Gold Fields.

**Para regalos, comidas/agasajos y hospitalidad que usted otorgue a otros:**

- Use el valor total de las comidas/agasajos que usted dé a una organización de terceros en un evento único. Por ejemplo, si usted agasaja a varias personas de la misma organización en un evento específico, el valor es el monto total que usted gaste para el número total de huéspedes del agasajo.

**Para comidas/agasajos que usted acepte de otros:**

- Incluya solamente el valor de la comida/agasajo que usted personalmente recibe (incluido el valor de la comida/agasajo que recibe su cónyuge o miembro de la familia que no sea empleado de Gold Fields).
- El pago o reembolso de gastos de viaje (con exclusión de viajes cortos en ómnibus o tren), alojamiento y/o gastos de mantenimiento deben ser cubiertos por Gold Fields y no pueden ser aceptados a ningún tercero real o potencial fuera de Gold Fields.

### EJEMPLO

#### Descuentos especiales

Un empleado que manejaba las relaciones de Gold Fields con una agencia de viajes y aceptó de la agencia tasas descontadas para viajes personales que no estaban disponibles para otros empleados. Este empleado ha violado las disposiciones del Código sobre conflictos de interés al aceptar este beneficio personal.

#### Intercambio de agasajos con funcionarios gubernamentales

Además de las disposiciones arriba establecidas, serán aplicables los siguientes requisitos cuando se agasaje a un funcionario gubernamental (según se define en la página 19):

1. Aparte de las interacciones reguladas con funcionarios gubernamentales sobre una base diaria durante las horas de trabajo de Gold Fields, no se permite ningún agasajo a funcionarios gubernamentales sin el permiso por escrito del Vicepresidente Ejecutivo Regional y el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo;
2. El agasajo aprobado debe estar en línea con la Política ABC del Grupo Gold Fields;
3. Registrar el agasajo ofrecido a un funcionario gubernamental, sea dicho agasajo aceptado o rechazado.

**Se debe consultar al Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo si hay algún riesgo de que cualquier agasajo pudiera ser percibido como influencia indebida de un funcionario gubernamental.**

# REGALOS, COMIDAS Y AGASAJOS

CONTINUACIÓN

## SIEMPRE debe:



- cumplir con los más estrictos requisitos para dar y recibir regalos, hospitalidad y agasajos, sean estos requisitos disposiciones del Código, cualquier política interna local, normas de terceros, términos de contratos o requisitos jurídicos aplicables;
- devolver todo regalo de dinero en efectivo o equivalente de efectivo que reciba de un tercero, llenar el Registro de Regalos, Hospitalidad y Agasajos y notificar al departamento de asuntos jurídicos que ha hecho esto;
- si cree que sería insultante rechazar un regalo, informe de esto a su Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos, quien decidirá si puede ser retenido por Gold Fields, donado a una organización de caridad (sea el regalo mismo o el producido de su venta) o devuelto. Devuelva todo regalo indecente o inapropiado. Siempre registre las medidas tomadas en el Registro de Regalos, Hospitalidad y Agasajos; y
- obtener aprobación apropiada de un miembro del Comité Ejecutivo Regional o del Comité Ejecutivo de Gold Fields antes de ofrecer o aceptar cualquier regalo, hospitalidad o agasajo de un tercero.

## NUNCA debe:



- ofrecer, dar o recibir cualquier regalo, hospitalidad o agasajo que:
  - » pudiera interpretarse como una comisión inapropiada, soborno, recompensa o violación de alguna ley u otra política o procedimiento de Gold Fields;
  - » sea en efectivo o equivalente de efectivo, incluido cheque bancario, giro postal, valores, certificado/tarjeta de regalo o título de crédito;
  - » se solicite u ofrezca como intercambio por otra cosa; y
  - » sea indecente, con connotación sexual, no cumpla con nuestros valores o pudiera afectar adversamente nuestra reputación.
- ofrecer, dar o recibir ningún regalo, hospitalidad o agasajo a o de un tercero, cuando usted participe en una oferta o proceso competitivo de licitación o pueda influir en ellos.
- personalmente pagar por cualquier regalo, hospitalidad o agasajo para evitar tener que denunciarlo o buscar su aprobación o para el que sabe que la empresa no aprobaría o no ha aprobado dicho pago.
- ocultar o ayudar a que se oculte la oferta, entrega o recepción de regalos, hospitalidad o agasajo.

## Registre en el Registro de Regalos, Hospitalidad y Agasajos

La aceptación de cualquier invitación de hospitalidad o agasajo **de cualquier tipo** debe registrarse en el Registro de Regalos, Hospitalidad y Agasajos prescrito. Algunos de los ejemplos pueden incluir, entre otros, comidas, concurrencia a eventos deportivos, sociales o culturales y espectáculos, viajes o actividades de caza, pesca o cualquier otra recreación. Además, la aceptación de cualquier invitación, hospitalidad o agasajo con un valor mayor que el nominal definido precedentemente requiere la autorización previa por escrito de un miembro del Comité Ejecutivo de Gold Fields. Si no dispone de autorización, se le exige que decline cortésmente la invitación y que explique la política de Gold Fields en este aspecto.

Véase la página 15 para obtener información sobre interacciones con funcionarios gubernamentales.



## Donaciones caritativas

Cualquier donación, patrocinio u otra oferta de ayuda por parte de cualquier miembro del Grupo Gold Fields debe ser aprobada de antemano por el Comité Ejecutivo Regional (a menos que el valor de la donación, el patrocinio o la oferta de ayuda, o la cantidad considerada, excedan los límites determinados en el Marco de Aprobación de Gold Fields, en cuyo caso se requerirá la aprobación del Director de Finanzas). En el caso de la Oficina Corporativa, el Director de Finanzas debe otorgar su aprobación. Toda donación, patrocinio u otras ofertas de apoyo a organizaciones caritativas o sin fines de lucro reconocidas solo deben realizarse si sus actividades están alineadas con los principios de este Código. Debe dejarse constancia en el Registro de Regalos, Hospitalidad y Agasajos.





El Código  
es  
aplicable  
a mí.

**Un proveedor me ofreció dos entradas para un espectáculo importante en Sídney.**

*Ellos no pueden concurrir pero me dijeron que llevara a alguna otra persona. Las entradas valen AUD 150 cada una. ¿Puedo aceptar?*

**A**

Esto se considerará un regalo. El máximo valor nominal que usted puede aceptar sin aprobación es de AUD 100; por lo tanto, necesita obtener la aprobación de un miembro del Comité Ejecutivo Regional o de un miembro del Comité Ejecutivo de Gold Fields y registrar el regalo en el Registro de Regalos, Hospitalidad y Agasajos. Asegúrese de que no está teniendo lugar ningún proceso de licitación ya sea que usted participe o no en él.

**Pago de transporte y agasajos**

*Un miembro de la agencia de protección del medioambiente quisiera entender una nueva tecnología innovadora sobre diques de colas. Pagará sus vuelos y alojamiento en hoteles, pero quisiera que nosotros le prestemos apoyo administrativo y transporte local. También espera que le proveamos agasajos en la noche.*

**A**

Usted puede dar apoyo a visitas de delegaciones gubernamentales y de empresas estatales a sitios y oficinas de Gold Fields pero solamente si todos los puntos son aprobados por anticipado por el Vicepresidente Ejecutivo Regional y el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo. Esto requiere que usted complete los registros necesarios después de que haya obtenido la aprobación requerida.

**Planeo agasajar a ocho ingenieros que trabajan para el mismo tercero, una empresa de ingeniería.**

*El costo total será de ZAR 4 000. Dado que el costo por persona es de solamente ZAR 500, ¿necesito la aprobación del gerente de línea?*

**A**

El límite para la aprobación es el valor total de los regalos o agasajos ofrecidos o dados a un tercero en particular. En este caso necesitará la aprobación del Comité Ejecutivo Regional o el Comité Ejecutivo de Gold Fields, ya que el valor total del agasajo es de ZAR 4 000. Este enfoque debe seguirse cuando se registren regalos y agasajo en el Registro de Regalos, Hospitalidad y Agasajos.



**Línea de emergencia para sugerencias de Gold Fields: 1800 623 245 (Australia)**

# PREVENIR Y ELIMINAR LOS SOBORNOS Y LA CORRUPCIÓN

## La instantánea



Gold Fields no recurre a sobornos, extorsión y corrupción de ningún tipo, tanto en el sector público como en el privado. Usted tiene prohibido solicitar, ofrecer, prometer, autorizar o aceptar una coima, comisión clandestina o cualquier otro pago impropio, incluidos pagos de facilitación.

Gold Fields cumple con todas las leyes y reglamentos que prohíben el soborno y la corrupción, y esperamos asegurar, y hacemos todo lo posible para lograr que nuestros proveedores, contratistas y socios en empresas conjuntas hagan lo mismo. Se espera que todos los terceros que representan o actúan en nombre de Gold Fields cumplan con las leyes correspondientes sobre sobornos y corrupción y, cuando correspondan, deben mostrar que tienen políticas y procedimientos apropiados o términos contractuales en vigencia.

Para obtener pautas adicionales al respecto, consulte la Política ABC del Grupo Gold Fields. Los pagos de facilitación (o pagos de “engrase”) a funcionarios gubernamentales o a cualquier intermediario en nombre de Gold Fields, están estrictamente prohibidos por Gold Fields en cualquier circunstancia y sin tener en cuenta lo pequeño que sean los montos. Los pagos de facilitación comprenden pagos de pequeñas sumas de dinero a funcionarios gubernamentales para obtener servicios rutinarios a los que de otra manera Gold Fields tendría derecho legalmente, por ejemplo, emisión de licencias o liberación de mercaderías retenidas en la aduana. Hacer pagos de facilitación puede llegar a ser un delito penal. Si tiene alguna duda con respecto a la naturaleza de un pago, busque asesoramiento de su Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos, Vicepresidente: Cumplimiento del Grupo y/o Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo. Todo pedido por parte de un tercero de un pago de facilitación de inmediato debe informarse a su gerente o al Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos y registrarse en el Registro de Intentos de Soborno.

En casos extremos y excepcionales se requieren ciertos pagos para asegurar, en la medida de lo posible, la seguridad de los empleados y terceros. Gold Fields considera dichos pagos como una forma de extorsión, pero pueden sin embargo realizarse sin violar esta política en caso de que las circunstancias dicten que dicho pago es necesario e inevitable. Los empleados afectados deben, si hay tiempo suficiente, consultar ya sea con 1) su gerente, 2) el Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos o el Vicepresidente: Cumplimiento del Grupo o 3) el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo y, finalmente, el Director de Asuntos Financieros (CFO) y el Vicepresidente: Jefe de Finanzas de la Región tan pronto como sea posible después de que se haya hecho cualquier pago, pero no después de las 24 horas después del pago. Se permite el uso de esta excepción solamente en casos aislados y graves y no se tolerará su abuso. Esto también debe denunciarse en el Registro de Intentos de Soborno.

## El detalle

Se entiende por soborno ofrecer, prometer, dar, recibir o solicitar algo de valor para influir la manera en que alguien desempeña sus obligaciones públicas, comerciales, sociales o jurídicas. El incumplimiento de las leyes antisoborno y anticorrupción es un delito grave y una violación de este Código. Las empresas e individuos que incumplen estas leyes pueden ser sancionados con multas, y los individuos pueden enfrentar un término de prisión. La mayoría de los países, incluso aquellos en donde operamos, tienen leyes que prohíben el soborno y la corrupción. Estas leyes a menudo incluyen acciones realizadas fuera de las fronteras del país, incluidas coimas pagadas a alguien en otro país. Todos los empleados, funcionarios y directores deben cumplir con estas leyes ya que incluso la percepción de una violación de las leyes antisoborno y anticorrupción puede dañar la reputación de Gold Field. Todos los intentos de soborno deben registrarse en el Registro de Intentos de Soborno.



**Véase la política ABC del Grupo Gold Fields, o hable con un miembro de su equipo jurídico para obtener guía y asesoramiento sobre la legislación anticorrupción pertinente en su Región.**

## El detalle *(continuación)*

### Las leyes antisoborno y anticorrupción (ABC):

- » prohíben ofrecer o proporcionar pagos, servicios, regalos, agasajos o “cualquier cosa de valor” a funcionarios gubernamentales e individuos privados para influenciarlos de manera inapropiada, para obtener o retener negocios o ganar una ventaja comercial;
- » prohíben realizar pagos impropios a través de terceros; y
- » exigen que las empresas mantengan libros y registros precisos, y controles internos adecuados de estos para asegurar que los pagos se describan de una manera honesta y que los fondos de la empresa no se utilicen para fines ilícitos.
- Si Gold Fields no impide un soborno por parte de alguien que actúe en nombre de la empresa, esto puede significar que Gold Fields ha cometido una infracción.
- “Cualquier cosa de valor” incluye cualquier tipo de beneficio para el receptor. Incluye, entre otras cosas, dinero en efectivo, préstamos, regalos, trabajos, aranceles educativos, becas, agasajos, gastos de viaje y contribuciones sin importar el valor monetario. También cubre beneficios intangibles, por ejemplo, contratar a un familiar de alguien o donar a la organización de caridad favorita del receptor indirecto con un propósito inapropiado. Consulte la Política ABC del Grupo Gold Fields para obtener más información.
- “Actuar en nombre de Gold Fields” incluye a los empleados, contratistas, agentes, socios de empresas de riesgo compartido, proveedores o subsidiarias.
- “Funcionarios gubernamentales” incluye a todo ministro, funcionario elegido o designado, director, funcionario o empleado de cualquier gobierno (sea a nivel nacional, estatal/provincial o local) o de cualquier departamento, organismo o dependencia de un gobierno, y/o de cualquier empresa en la que un gobierno posea un interés, y/o cualquier persona que ejerza una función oficial administrativa, legislativa o judicial para o en nombre de cualquiera de dichos gobiernos o departamento, organismo o dependencia de estos, empresa u organización internacional pública. También incluye todo partido político y candidatos para cargos públicos. Todos los miembros de las oficinas de aduanas, líderes tradicionales y otras figuras con influencia dentro de la comunidad, o que ocupen cargos públicos, asociaciones que desempeñen funciones gubernamentales o cuasi gubernamentales, o personas que sean miembros de organizaciones militares y policiales son todos considerados funcionarios gubernamentales.

**Un consultor de Gold Fields que en la actualidad ayuda con respecto a relaciones gubernamentales recientemente me solicitó un aumento grande de comisión. Sospecho que el consultor puede tener la intención de pasar este dinero a un funcionario del gobierno local. ¿Qué debo hacer?**



Comuníquese de inmediato su preocupación al Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos y/o al Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo. No se debe realizar ninguno de estos pagos hasta que la empresa haya investigado sus preocupaciones.

**Un empleado de un ente regulador en el área de la minería llega a una de nuestras operaciones para una auditoría. ¿Puedo ofrecerle dos entradas de Gold Fields para un partido de fútbol local?**



No, usted nunca debe dar nada de valor a un funcionario gubernamental sin la aprobación del Jefe Regional de Asuntos Jurídicos o el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo. Los asesores jurídicos le informarán si darle algo de valor al empleado de un ente regulador en estas circunstancias puede ser percibido como un soborno para intentar influir en el estado mental del empleado respectivo antes de la auditoría.

**Si no está seguro de si una persona es un funcionario gubernamental, comuníquese con el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo.**

# ACTIVIDADES POLÍTICAS E INTERACCIÓN CON EL GOBIERNO

---

Sin importar la jurisdicción en la que operamos o realizamos actividades exploratorias, somos inflexibles y claros en nuestro enfoque con respecto a las actividades políticas corporativas: Gold Fields:

- no tomará parte directamente en ninguna actividad política partidaria sin la aprobación de la Junta Directiva de Gold Fields Limited y
- en ninguna circunstancia realizará contribución política alguna ya sea en efectivo o en especie.

Queda claro que los empleados tienen el derecho de tomar parte como individuos en actividades políticas, dentro del ámbito de las leyes correspondientes en cada jurisdicción en la que estamos presentes. Los empleados que así lo hagan deben asegurar que está claro que su participación política es a título personal y no como representantes de Gold Fields.

Aunque no tomamos parte directamente en actividades políticas, participamos en el debate de políticas en temas de preocupación legítima o de importancia para Gold Fields, nuestros empleados y las comunidades en las que operamos y en las que surtimos efectos de diversas maneras.

## SIEMPRE debe:



- tener en claro que sus puntos de vista y acciones políticas personales no representan a Gold Fields;
- haga saber a su gerente si sus actividades políticas o las actividades de algún miembro de su familia inmediata pueden generar un conflicto de interés real o aparente o crear una apariencia de indecencia (véase página 10);
- en el caso de interacción con el gobierno, regístrela en el Registro de Interacciones y Compromisos Externos especialmente si está relacionada con una política gubernamental o propuestas de cambios jurídicos y regulatorios y
- consulte la Política Antisoborno y Corrupción de Gold Fields Limited.

## NUNCA debe:



- Usar el tiempo, la propiedad o los equipos de Gold Fields para llevar a cabo o dar apoyo a sus actividades políticas personales; hágalo en su propio tiempo y con sus propios recursos.



El Código  
es  
aplicable  
a mí.

**Un candidato pro negocios a un cargo del gobierno local celebra un evento de captación de fondos. Este candidato normalmente toma decisiones que favorecen a la industria minera y a Gold Fields. ¿Puedo solicitar reembolso de los gastos de la cena a Gold Fields?**

**A**

No, si lo hiciera, esto se consideraría una contribución política que contravendría nuestro Código. Puede concurrir al evento a título personal pero no debe usar activos o fondos de Gold Fields, ni proporcionar artículos con la marca Gold Fields para dicho evento. Si piensa que su participación podría causar un conflicto de interés, hable con su Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos o Vicepresidente: Grupo de Cumplimiento.

**¿Se permiten donaciones?**

*Nuestra Región ha donado materiales científicos y educativos, y equipos excedentes de Gold Fields a gobiernos locales. ¿Están permitidas estas donaciones?*

**A**

Sí, si están dispuestas en su política de Inversión Social Corporativa (CSI). Las contribuciones en especie a escuelas o gobiernos locales son parte de asegurar comunidades sostenibles sobre la base de valores compartidos. Parte del gasto en CSI está permitido por el Código. Dado que estas contribuciones pueden estar sujetas a reglamentos locales, usted siempre debe solicitar esclarecimiento de parte de su Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos o el Vicepresidente: Jefe de Sostenibilidad de su Región. Las donaciones deben siempre hacerse directamente a la escuela u organismo gubernamental en vez de hacerse a un individuo que trabaja ya sea para la escuela o para el organismo gubernamental. También se debe mantener un registro escrito por parte del Gerente de Desarrollo Sostenible y se debe informar trimestralmente al Comité Ejecutivo Regional.



**Línea de emergencia para sugerencias de Gold Fields: 1888 611 1848 (EE. UU.)**

# INFORMACIÓN, REGISTROS, INFORMES Y CONTABILIDAD PRECISOS Y COMPLETOS

## La instantánea



En Gold Fields registramos y reportamos información de la empresa tanto financiera como no financiera de una manera honesta, correcta y objetiva. Toda información que generen los empleados de Gold Fields debe reflejar de una manera precisa toda transacción y acontecimiento. Esto incluye información de desarrollo sostenible y de Recursos Humanos, así como datos financieros. Nunca se puede justificar ni excusar la falsificación de registros o la tergiversación de los hechos. Gold Fields tiene un enfoque de tolerancia cero con respecto al fraude.

### El detalle

Es esencial registrar la información financiera y no financiera de una manera honesta, correcta y objetiva porque:

- (i) protege la credibilidad y la reputación de Gold Fields;
- (ii) cumple con nuestras obligaciones legales y regulatorias;
- (iii) asegura que cumplamos con nuestra responsabilidad para con nuestros accionistas y otras partes interesadas externas; y
- (iv) fundamenta y respalda nuestras decisiones y acciones comerciales.

Toda información que usted genere para Gold Fields debe reflejar correctamente las transacciones y los acontecimientos. Esto incluye información en documentos en papel, electrónicos, mensajes de correo electrónico y otros medios que deben ser generados, retenidos y destruidos de acuerdo con las leyes correspondientes, las reglas de privacidad de datos y los procedimientos de la Política de IT de Gold Fields. Toda información que usted genere o reciba mientras esté empleado en Gold Fields o trabaje para esta empresa pertenece a Gold Fields. Tiene que ser manejada y protegida de manera apropiada.

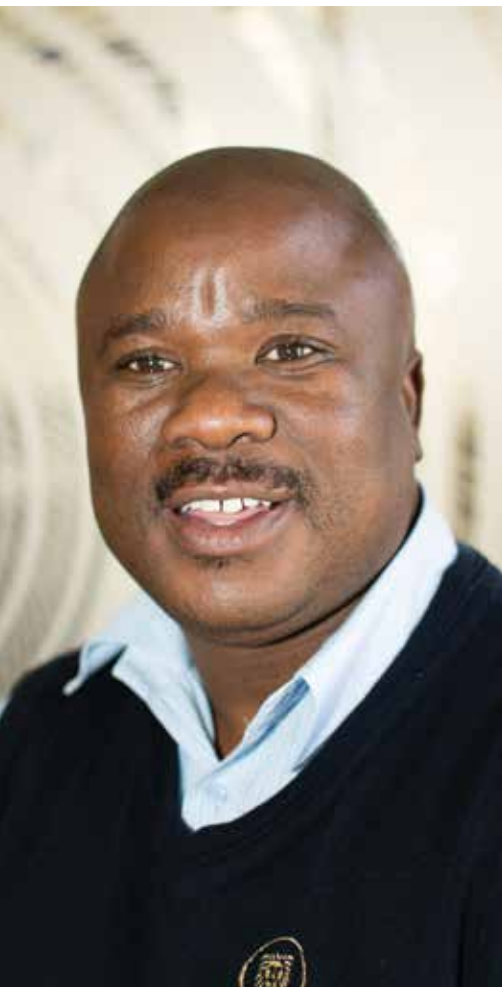
Gold Fields no admite que no se mantengan registros correctos y completos, se falsifique información o se genere información engañosa. Esto puede constituir fraude o una violación de los derechos humanos y generar responsabilidad civil o penal para Gold Fields.



## Errores en los pagos

Todo pago en exceso o pago de dinero hecho por error a usted o a cualquier tercero o al que usted o el tercero no tengan derecho, debe ser informado sin demora a su gerente de línea. Además:

- Los errores en los pagos a empleados o terceros deben reportarse sin demora a su gerente. Estos pagos podrían estar reflejados en un cupón de pago, registro bancario o en cualquier otra forma.
- Aprovecharse de errores en los pagos o no reportarlos se considera una infracción seria y causa de despido.
- Si hay problemas en entender los consejos sobre pagos, sírvase consultar con su gerente.
- Si se le ha confiado la autorización o realización de pagos, y se determina que ilícitamente ha autorizado o realizado pagos, será culpable de conducta indebida y esto podría ser una infracción potencialmente causante de despido.
- Ayudar y encubrir un error en los pagos a un empleado o a un tercero es una infracción seria y potencialmente causa de despido.
- Recibir cualquier dinero, beneficio o ventaja de alguna persona en intercambio por facilitar un error en los pagos, es, de la misma manera, una infracción grave, potencialmente causa de despido.



El Código  
es  
aplicable  
a mí.

### SIEMPRE debe:



- asegurarse de que todas las transacciones estén debidamente autorizadas y registradas correctamente;
- haber cumplido con la política ABC del Grupo Gold Fields;
- asegurarse de que todas las contrapartes estén apropiadamente integradas en los sistemas de Gold Fields y cuenten con la autorización para hacerlo. Esto incluye clientes, proveedores, agentes, asesores profesionales, socios de empresas de riesgo compartido o de cualquier otro negocio;
- considerar y seguir el Marco de Trabajo para Aprobaciones de Gold Fields.
- colaborar plenamente con Auditoría Interna, Cumplimiento del Grupo y auditores externos proveyéndoles a estos información precisa;
- llenar y aprobar reclamos de gastos conforme al Marco de Trabajo para Aprobaciones; y
- informar siempre de toda preocupación o irregularidad con respecto a asuntos de contabilidad, auditoría o controles internos.

Los gerentes, funcionarios financieros y aquellos responsables por los informes de finanzas y gestión tienen responsabilidades adicionales para establecer y mantener controles apropiados para asegurar que los informes financieros y de gestión sean correctos, completos, objetivos, claros y entendibles, y que se finalicen de manera oportuna.

### NUNCA debe:



- realizar deliberadamente asientos falsos o engañosos en un informe, documento, registro o reclamo de gastos;
- falsificar ningún documento o registro, sea financiero o no financiero;
- disponer, vender o transferir cualquier activo de la empresa sin la documentación y autorización correspondientes; y
- obstruir o influir el debido proceso que se sigue dentro de la jurisdicción de cualquier ente regulador, lo que incluye, entre otros, el ocultamiento o la destrucción de información de Gold Fields.

Si en cualquier momento usted está preocupado acerca de la validez de cualquier información sea financiera o no financiera o si se le solicita que prepare información engañosa o falsa necesita presentar de inmediato dicha preocupación. Hable con el Vice Presidente: Jefe de Finanzas de su Región o el Director General de Finanzas. Si no está seguro sobre cómo registrar algo de manera correcta o si tiene alguna preocupación de que algo no ha sido registrado de manera apropiada, entonces debe informar de inmediato al Director General de Finanzas. Si está preocupado acerca de algo y preferiría tratarlo de manera confidencial comuníquese con la línea de emergencia para sugerencias de Gold Fields



Línea de emergencia para sugerencias de Gold Fields: 0800 203 711 (RSA)

# COMERCIALIZACIÓN DE VALORES CON INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

---

Aunque se le alienta a que sea propietario de acciones de Gold Fields, la comercialización de valores o acciones sobre la base de información privilegiada, o proveer información privilegiada otros de manera tal que ellos puedan comercializar, es ilícito y puede resultar en un procesamiento penal. Gold Fields también tiene el derecho de tomar medidas disciplinarias apropiadas contra toda persona que ilícitamente obre de este modo.

Además, toda operación en acciones o valores de Gold Fields o en acciones o valores de empresas con respecto a las cuales Gold Fields tenga un interés real o potencial debe realizarse sin ningún reproche y de acuerdo con todas las leyes aplicables y requisitos pertinentes de la Bolsa. Se aconseja a los empleados que consulten en este respecto la Política de Comercialización de Acciones y Abuso del Mercado del Grupo.

- Usted debe prestar atención a períodos cerrados para operar en acciones de Gold Fields. Estos períodos cerrados se harán conocer en su oportunidad por la Secretaría de la empresa del Grupo Gold Fields y se los considera vinculantes.
- Se le urge a que busque asesoramiento jurídico independiente o que se comunique con el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo si tiene alguna duda con respecto a la comercialización de acciones de Gold Fields u otras acciones en las que Gold Fields tenga un interés real o potencial.
- Todos los miembros de la Junta Directiva de Gold Fields y los directores de las principales subsidiarias dentro del Grupo Gold Fields deben informar todos los detalles de sus transacciones en acciones de Gold Fields o en valores de empresas en las que Gold Fields tenga un interés significativo escribiendo al Secretario de la empresa una vez que las aprobaciones requeridas se hayan obtenido del Presidente de la empresa. Esto incluye transacciones por parte de cónyuges, hijos menores o por fideicomisos o entidades en los que ellos o cualesquiera de ellos tengan un interés controlante.
- Todos los miembros del Comité Ejecutivo de Gold Fields, empleados del departamento de Desarrollo Corporativo y empleados que tengan acceso a información confidencial y sensible a los precios deben obtener autorización de parte del Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo y del Director General (CEO) con respecto a sus transacciones en acciones de Gold Fields o en valores de empresas en las que Gold Fields tenga un interés concreto o potencial.
- No se le permite a usted ni a su cónyuge ni a miembros de su familia inmediata comprar acciones o valores de terceros reales (o en anticipación de llegar a ser un tercero de Gold Fields) sobre una base preferencial salvo que se obtenga la aprobación previa por escrito del gerente, el Director de Finanzas o el Vicepresidente Ejecutivo: Director General de Asuntos Jurídicos del Grupo.





El Código  
es  
aplicable  
a mí.

Me he enterado de que Gold Fields está considerando adquirir una empresa minera que cotiza en bolsa. ¿Puedo adquirir acciones de esa empresa en anticipación de la adquisición?



No, la comercialización basada en información privilegiada es ilegal y una violación de este Código, sea que usted comercialice valores de Gold Fields o de la otra empresa más pequeña.

## ¿Qué es la comercialización de valores con información privilegiada?

La “comercialización de valores por personas con información privilegiada” (conocida como *insider trading* en inglés) es un término que la mayoría de las personas usualmente asocia con una conducta ilícita. Pero, en realidad, el término incluye tanto una conducta ilícita como una lícita. La versión lícita es cuando personas que debido al cargo que desempeñan tienen acceso a información o hechos de naturaleza confidencial (funcionarios, directores o empleados) compran y venden acciones en sus propias empresas. Una comercialización ilícita se refiere en general a la compra o venta de acciones, en violación de un deber fiduciario u otra relación de confianza o confidencia, al tiempo en que se posee información significativa que no se encuentra en el dominio público. Estas violaciones pueden también incluir “sugerencias” o pasar dicha información a otros, o ilícitamente acceder a esta información para comercializar acciones.

Ejemplos de casos de comercialización ilícita con información privilegiada podrían incluir:

- funcionarios, directores y empleados de la que comercializan las acciones de la empresa después de enterarse de desarrollos corporativos significativos;
- amigos, socios comerciales, miembros de la familia y otras personas que reciben información privilegiada de parte de dichos funcionarios, directores y empleados, y que comercializan las acciones después de recibir tal información;
- empleados de estudios jurídicos, bancos, empresas de corretaje e imprentas a quienes se les dio tal información para proporcionar servicios a la sociedad cuyas acciones comercializan;
- empleados gubernamentales que llegaron a conocer tal información debido a su empleo en el gobierno; y
- otras personas que se apropiaron de manera indebida de información confidencial de sus empleadores y se aprovecharon de esto.

Debido a que la comercialización ilícita de valores con información privilegiada socava la confianza de los inversionistas en la justicia e integridad de los mercados de valores, se la considera una violación grave y delictiva.

Fuente: Adaptado de [www.sec.gov](http://www.sec.gov)



# OTRAS ÁREAS AFECTADAS POR EL CÓDIGO

---



## Uso de los servicios y la propiedad de Gold Fields

Los servicios y la propiedad de Gold Fields que no sean un beneficio de servicio no pueden utilizarse para fines privados sin la aprobación previa por escrito de su gerente.

A usted se le exige que respete la propiedad de Gold Fields y que evite todo derroche o uso innecesario de dichos activos o recursos.

La propiedad y los recursos de Gold Fields solamente pueden utilizarse para los fines propuestos y no para otro fin sin el consentimiento de su gerente.

Los empleados, funcionarios y directores tienen la obligación en todo momento de actuar en el mejor interés de Gold Fields.



## Registro de tiempos y licencias

La falta de diligencia, la deshonestidad y el abuso en relación con el horario laboral exigido constituyen un incumplimiento del Código y pueden dar lugar a medidas disciplinarias.

De la misma manera, las licencias no autorizadas y el abuso de cualquier privilegio de licencia por enfermedad constituyen un incumplimiento del Código y pueden dar lugar a medidas disciplinarias.

Aprovecharse de errores de cálculo con respecto a licencias u horas extras o no informarlos se considera una infracción seria y causa posible de despido.



## Propiedad y activos financieros de Gold Fields

En Gold Fields, todos los empleados comparten una responsabilidad y una obligación legal de proteger la propiedad, la propiedad intelectual y los activos financieros de Gold Fields.

Cumplimos con todas las leyes y reglamentos aplicables en la manera en que registramos, retenemos y reportamos información. Esto incluye los Estándares Internacionales de Reportes Financieros (IFRS) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP) pertinentes en los lugares en que realizamos actividades comerciales.

En Gold Fields siempre somos honestos, sinceros y transparentes acerca de nuestras operaciones y desempeño. Nos esforzamos en registrar e informar de manera correcta nuestros datos y resultados.



El Código  
es  
aplicable  
a mí.



## Transacciones comerciales

La contratación de asesores, la celebración de contratos de compra y la otorgación de licitaciones deben hacerse sobre la base de la calidad, el servicio, el precio y la disponibilidad, dentro de los parámetros de la política, los procedimientos de Gold Fields y todo requisito aplicable dentro de la legislación correspondiente en todas las jurisdicciones del Grupo.

Todos los proveedores de bienes o servicios deben estar en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y ser íntegros para llevar a cabo actividades comerciales con Gold Fields y deben haber sido aprobados por el Comité de Selección de Proveedores de Gold Fields.

No se puede utilizar el poder de compra de Gold Fields para obtener una ganancia personal ni ningún beneficio relacionado. Salvo por arreglos establecidos por Gold Fields para beneficio de los empleados, no es ético buscar o aceptar concesiones o beneficios de proveedores, asesores, clientes u otros asociados comerciales de Gold Fields para el beneficio personal de usted.

Los directores, funcionarios o empleados que trabajan en divisiones financieras, cuyos patrimonios están provisional o definitivamente embargados o quienes son provisional o definitivamente declarados insolventes, deben divulgar este hecho a su gerente. Todo director, funcionario o empleado que haya sido previamente separado de un cargo de confianza por mala conducta o que haya sido, o que lo sea en cualquier momento en el futuro, condenado por robo, fraude, falsificación o un delito que implique deshonestidad, debe informar este hecho a su gerente.

Usted será responsable por todo el dinero, cheques, documentos y propiedad de Gold Fields que lleguen a estar en su posesión en el curso de su empleo por su cargo como funcionario o director de Gold Fields. Los pagos por bienes y servicios deben hacerse solamente ante la presentación de una factura original, autorizada por el supervisor pertinente, después de que su recepción haya sido verificada de acuerdo con los términos y condiciones del contrato pertinente. Las excepciones deben ser autorizadas por su Vicepresidente: Jefe de Asuntos Jurídicos o Vicepresidente: Jefe de Finanzas.



## Lavado de dinero

El lavado de dinero generalmente se refiere a transacciones financieras a través de las cuales los delincuentes, incluidas las organizaciones terroristas, intentan ocultar el producido, la fuente o la naturaleza de sus actividades ilícitas.

El lavado de dinero facilita un amplio rango de delitos penales graves subyacentes y en última instancia amenaza la integridad de los mercados financieros y las economías nacionales.

Toda actividad por parte de un empleado que pueda ser o sea percibida como apoyo al lavado de dinero está prohibida de manera total. Si cree o está preocupado de que pudiera haber una actividad ilícita en este respecto, comuníquese con el Vicepresidente: Finanzas de su Región o el Director General de Finanzas (CFO).



# DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

---

Respetamos los derechos humanos y nos comprometemos a respetar todos los derechos, dignidades y libertades de todas las personas. Gold Fields apoya la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En Gold Fields respetamos la dignidad personal, privacidad y derechos personales de todos y cada uno de nuestros empleados y nos comprometemos a mantener un lugar de trabajo libre de toda discriminación y acoso. Los empleados no deben discriminar sobre la base del origen, nacionalidad, religión, raza, género, edad u orientación sexual, ni participar en ningún tipo de acoso verbal o físico. Gold Fields cuenta con una Política de Derechos Humanos del Grupo que incluye lo siguiente y busca proteger el derecho a:

- la dignidad humana;
- no estar sujeto a ninguna forma de acoso o discriminación injustos;
- un trato justo (sujeto a consideraciones de reafirmación de grupos previamente desfavorecidos);
- la libertad y seguridad de la persona;
- no estar sujeto al tráfico humano, esclavitud, servidumbre o trabajos forzados;
- la libertad de conciencia, religión, orientación sexual, pensamiento, creencia, opinión y herencia cultural;
- la libertad de expresión (sujeta a consideraciones de confidencialidad y la prohibición de expresiones de odio e incitación a provocar daño);
- reunirse pacíficamente;
- la libertad de asociación y negociación colectiva;
- tomar decisiones políticas y ejercer dichos derechos fuera del horario laboral;
- la libertad de movimientos incluyendo la reducción al mínimos de la reubicación involuntaria (sujeta a la compensación justa cuando esta última resulte inevitable);
- las prácticas de trabajo justas;
- no ser empleado como menor de edad;
- no ser privado arbitrariamente de propiedades o posesiones;
- la libertad de participar en la vida cultural que elija;
- un accionar lícito, razonable y justo; y
- no estar sujeto a detenciones o arrestos arbitrarios.

Si creen que su lugar de trabajo no cumple con los principios antes citados, los invitamos a presentar sus preocupaciones ante el Responsable Regional de Desarrollo Sostenible, el Responsable Regional de Derechos Humanos o el Vicepresidente: Responsable de Asuntos Legales

Si cualquier empleado cree que alguna persona está infringiendo la Política de Derechos Humanos o la ley, le solicitamos que informe tal situación inmediatamente a su VP: Responsable de Asuntos Legales, EVP: Consejo General del Grupo, o si lo desea, en forma anónima a través de la Línea Directa de Denuncias de Gold Fields.



**APRENDA  
ADOPTA  
DEFIENDA  
DERECHOS  
HUMANOS**



# LISTA DE REGISTROS

---

A continuación se enumeran los diversos registros que deben llenarse, dependiendo de las circunstancias, para asegurar que usted no está en incumplimiento del Código.

Copias de los Registros pueden descargarse del portal de Código de Conducta en el sitio de intranet de Gold Fields o de su departamento de Asuntos Jurídicos. Estos registros deben presentarse a la Oficina de Asuntos Jurídicos de su Región.

- Registro de Intentos de Soborno
- Registro de Conferencias y Charlas Públicas
- Registro de Conflictos de Interés
- Registro de Compromisos e interacciones Externas
- Registro de Regalos, Hospitalidad y Agasajos



El Código  
es  
aplicable  
a mí.







NUESTRO CÓDIGO  
DE CONDUCTA



**GOLD FIELDS**